



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

De interés el XII Encuentro Regional del Sector Librero, Juguetero y Marroquintero, a realizarse el día 4 de noviembre en el Centro de Convenciones de la ciudad de Paraná.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente: El presente proyecto de declaración propone reconocer y apoyar la realización del "XII Encuentro Regional del Sector Librero, Juguetero y Marroquintero," que tendrá lugar en el Centro de Convenciones de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, el día 4 de noviembre del presente año.

Desde su primera edición, este evento ha tenido como principal objetivo fomentar el crecimiento industrial y comercial en nuestra ciudad y las regiones circundantes del Litoral. El sector librero, juguetero y marroquintero representa una parte importante de la economía local, y el encuentro se ha convertido en una plataforma esencial para el intercambio de ideas, experiencias y oportunidades de negocios en esta industria.

El "XII Encuentro Regional del Sector Librero, Juguetero y Marroquintero" goza de reconocimiento a nivel nacional como un evento de gran relevancia dentro de su categoría. Durante once años consecutivos, ha congregado a empresas y comerciantes de diversas provincias, incluyendo Misiones, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos. Este encuentro ha fortalecido los lazos comerciales y ha contribuido a la integración económica en el Litoral argentino.

Empresas emblemáticas del sector, como Angel Estrada, Ledesma, Duravit, Mooving y Maped, entre otras, han participado activamente en el evento a lo largo de los años. Su presencia no solo enriquece la calidad del encuentro, sino que también subraya la importancia de la región como un centro de referencia en la industria del sector librero, juguetero y marroquintero.

Además, el impacto de este evento en la comunidad local es innegable, habiendo atraído en su edición anterior a más de 1000 personas. Esto resalta la relevancia de esta iniciativa en la promoción del comercio local, el turismo y el desarrollo de capacidades profesionales y emprendedoras en nuestra región.

En vista de lo anterior, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

DIP. ESTEBAN VITOR
Bloque Pr
AUTOR